



**COMILLAS**  
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y  
SOCIALES**

**Impacto de la violencia de género en el bienestar  
psicológico de los menores**

Autor/a: Marta Pose Ramos

Director/a: M.<sup>a</sup> Angustias Roldán Franco

Madrid

2020/2021

# Índice

1. INTRODUCCIÓN .....	3
2. DESARROLLO .....	4
2.1 Maternidad y violencia de género .....	4
2.1.1 <i>Teoría del Apego</i> .....	4
2.1.2 <i>Regulación emocional</i> .....	6
2.1.3 <i>El vínculo materno-filial dañado por la violencia de género</i> .....	7
2.1.4 <i>Factores de protección para un buen vínculo materno-filial</i> .....	8
2.2 El vínculo paterno-filial. Maltrato e instrumentalización.....	9
2.3 Consecuencias de la violencia de género en los menores .....	11
2.3.1 <i>Problemas emocionales y conductuales</i> .....	11
2.3.2 <i>Problemas sociales</i> .....	13
2.3.3 <i>Problemas cognitivos y escolares</i> .....	14
2.4 Estrategias y roles que adoptan los menores frente a la violencia de género .....	15
2.4.1 <i>Bloqueo mental o desconexión emocional</i> .....	15
2.4.2 <i>Escapar mentalmente, cambiar el foco de atención</i> .....	15
2.4.3 <i>Aislarse y evitar contacto físico</i> .....	16
2.4.4 <i>Buscar ayuda mediante conductas extremas</i> .....	16
2.4.5 <i>Buscar ayuda de forma activa</i> .....	17
2.4.6 <i>Canalizar las emociones realizando actividades placenteras</i> .....	18
2.4.7 <i>Intentar predecir, explicar, prevenir o controlar el comportamiento del padre</i> 19	
2.4.8 <i>Cuidar de la familia</i> .....	19
2.4.9 <i>Aliarse con un progenitor o desentenderse</i> .....	20
2.5 Transmisión intergeneracional. Violencia como instrumento de relación, creencias sobre género y afectividad.....	22
3. DISCUSIÓN .....	23
4. REFERENCIAS.....	26

## 1. INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, define la violencia de género como “el símbolo más brutal de la desigualdad existente en nuestra sociedad, que se dirige sobre las mujeres por el mismo hecho de serlo, por ser consideradas por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión”.

La violencia de género es un problema de salud pública desde 1996 (WHO, 1996) en vista del gran daño físico, biológico, social y psicológico que ocasiona en las mujeres y en sus hijos. Los resultados de la Macroencuesta del Ministerio de Igualdad (2019) indican que 1 de cada 2 mujeres sufre o ha sufrido violencia de género y el 89,6% de ellas tenía hijos menores de edad que presenciaron o escucharon el maltrato físico y emocional a sus madres. Se estima que 1 de cada 4 menores vive con una madre que es víctima de violencia de género (UNICEF, 2017).

A pesar de esto, los hijos suelen ser las víctimas que pasan desapercibidas pero que sin duda sufren grandes consecuencias. La percepción de los menores es la de haber vivido toda o casi toda su vida en un entorno violento, incluso si las madres de estos niños afirman que la violencia de género duró considerablemente menos tiempo (Montserrat y Casas, 2019). Esto nos confirma que los menores se ven muy afectados por la violencia que inunda sus casas día tras día, y por tanto es necesario continuar investigando cómo crecer en este contexto genera un impacto en sus vidas a nivel físico, psicológico y social.

Este trabajo es una revisión bibliográfica cuyo objeto es exponer el impacto psicológico que tiene sobre los menores ser testigo de violencia de género hacia sus madres. Para esto, se han seleccionado los aspectos que se han considerado más importantes a abordar: el vínculo afectivo que el menor desarrolla con su madre, el tipo de relación que se crea con el agresor, las consecuencias emocionales, conductuales, sociales y educativas en los menores testigos, las estrategias que éstos adoptan frente a la violencia intrafamiliar, y cómo tener estas experiencias de pequeño modifican la manera de percibir el mundo y de enfrentarse a él.

## **2. DESARROLLO**

### **2.1 Maternidad y violencia de género**

Ser mujer en sociedad implica vivir atada a un rol de género por el cual, entre muchas cosas, debes ser “buena esposa” y por encima de todo ser una madre entregada y siempre disponible para los hijos.

Las mujeres víctimas de violencia de género suelen ser también madres. Una madre que es maltratada física y psicológicamente de manera continua presentará heridas que traspasan los límites del cuerpo. La víctima sufre altos niveles de estrés, cuadros de ansiedad, miedo por lo que ha ocurrido y por lo que puede ocurrir, y hasta cuadros depresivos y de personalidad. Además, la desvalorización y humillación recibida terminan por desestabilizar su autoestima e instala un fuerte sentimiento de incapacidad y desconfianza frente a todo y todos. (Pérez et al., 2007; Rosser-Limiñana et al., 2018).

Una madre golpeada física y emocionalmente no se verá capacitada para cuidar, proteger, atender y criar adecuadamente a sus hijos. No obstante, se le exigirá igualmente que cumpla el rol de “buena madre” establecido por la sociedad (Lizana, 2012).

#### ***2.1.1 Teoría del Apego***

La Teoría del Apego desarrollada por Bowlby (1972, 1980) explica que el desarrollo humano se produce a través de las interacciones entre el bebé y su cuidador, que suele ser la madre. La construcción del apego comienza desde el embarazo, la madre transmite a su bebé mensajes sobre el exterior principalmente a través de las emociones que esta experimenta como respuesta a lo que ocurre fuera. Sin embargo, es durante todo el primer año de vida cuando tiene lugar la construcción del vínculo afectivo entre el niño y su cuidador.

Nacemos con la tendencia innata a buscar una fuente de seguridad. Esta búsqueda suele concluir alrededor de los 6-8 meses, cuando el bebé comienza a explorar el entorno gracias al gateo. Si durante estos meses el bebé encuentra en su madre una fuente de seguridad, explorará el entorno por su cuenta sabiendo que su madre estará disponible para él si algo malo ocurriese.

Atenciano define el apego como “la manifestación de la representación interna que el niño tiene de su relación con el cuidador primario” (2016, p. 28). Lo más importante en esta relación es la seguridad que el niño experimenta gracias a los cuidados y la comunicación que tienen lugar con la figura adulta que lo cuida. En palabras de Dio Bleichmar, “el sentimiento que se genera en el vínculo con las figuras de referencia es el de seguridad afectiva. Se moviliza por el deseo de proximidad y contacto y va acompañado de ansiedad si se siente amenazado.” (2005, p. 109)

Las principales necesidades de los niños y de las niñas durante los primeros años de vida son la socialización, la protección y el amor parental. Si estas necesidades son cubiertas de forma consistente, el niño confiará en el adulto para que lo cuide y se sentirá merecedor de esos cuidados (Liebermann y Van Horn, 2011, como se citó en Atenciano, 2015).

La vinculación será diferente según cómo de responsiva sea la madre con su hijo. Bowlby postula que existen cuatro tipos de apego diferentes: seguro, evitativo, ambivalente y desorganizado. Un apego seguro se caracterizará por una relación materno-filial en la que la madre está emocionalmente disponible para su hijo, es capaz de identificar las necesidades y emociones del bebé y sabe cómo responder adecuadamente a ellas. El apego evitativo y el apego ambivalente son dos tipos de apego inseguro. Un bebé que desarrolla apego evitativo no confía en su madre como cuidadora, se muestra indiferente si no está con ella y la evita. Por otro lado, si se trata de apego ambivalente, el bebé muestra angustia si no está con ella pero no se calma cuando su madre regresa.

Este modelo interno funciona como un filtro en los niños para anticipar cómo van a actuar las personas con ellos en cualquier tipo de relación presente y futura. Además, la experiencia relacional temprana condiciona cómo ese niño va a vincularse con otras personas y el autoconcepto que va a ir desarrollando.

Cuando los menores tienen un apego seguro con sus madres, los efectos negativos de la violencia de género se reducen (Reyes, 2015). Si el tipo de apego es inseguro, madre e hijo tendrán más dificultades para afrontar juntos el contexto violento.

### ***2.1.2 Regulación emocional***

La regulación emocional es la capacidad que tiene una persona para gestionar sus emociones adecuadamente. Esta habilidad comienza a aprenderse desde que somos muy pequeños, pues los seres humanos nacemos sin la capacidad de autorregularnos. Necesitamos una figura de referencia con la que establecer un vínculo afectivo y que nos ayude a regularnos emocionalmente. Esta figura es normalmente la madre. Por ejemplo, ante una situación de alto estrés, la madre debería reconocer el malestar en su hijo y ayudarlo a regularse devolviéndole a un estado de calma. Si la figura de referencia es capaz de identificar y dar sentido a las emociones del niño, será capaz de regularle y por tanto enseñarle a manejar sus emociones por sí solo para autorregularse en futuras ocasiones (Lincoln, Russell, Donohue y Racine, 2017; Schore, 2013). Como explica Bleichmar (2005), los niños serán capaces de autorregularse gracias a que sus emociones han sido reconocidas y validadas previamente por un adulto.

Los niños que viven en un clima familiar marcado por la violencia tienen dificultades para identificar y comprender las emociones propias. La seguridad de la madre y de los hijos se ve amenazada constantemente y genera grandes fuentes de estrés en ambos. El aprendizaje emocional se ve como consecuencia comprometido porque las figuras de referencia no están disponibles para transmitir seguridad al menor. La madre no puede contener emocionalmente a su hijo, está atrapada en una vorágine de violencia y se inunda en la ansiedad. El padre no proporciona seguridad ni calma, sino miedo (de Andrés y López, 2016). De las dos figuras de referencia, una instala el temor y la otra lo sufre.

Al no aprender a identificar ni a manejar las emociones en uno mismo, éstas salen de forma descontrolada en forma de rabietas, ira, agresividad e impulsividad (Gavarrell, 2013; Izaguirre y Calvete, 2015; López, Alcántara, Castro, Sánchez y Fernández, 2017; Rosser-Limiñana et al., 2019; Rosser-Limiñana et al., 2020). En palabras de José A. Castillo Garayoa, “Si la madre no responde, no contiene, no protege, y no ayuda a regular la emoción, la ira se convertirá en una pauta estable (y dolorosa) de relación.” (2012, p. 3). Los niños no son capaces de graduar la magnitud de sus emociones o ajustarlas a la situación oportuna, por lo que las respuestas emocionales son siempre desmesuradas (Callaghan et al., 2017; Katz, 2016)

### ***2.1.3 El vínculo materno-filial dañado por la violencia de género***

La relación materno-filial se desarrolla en un contexto marcado por la violencia que afecta tanto a la madre como al hijo, y es perpetrada por la misma persona con la que se tiene una relación de amor-odio. La calidad del vínculo entre madre e hijo variará dependiendo de cómo se posicione cada uno respecto al otro y al agresor (Cano y Castro, 2016).

La mujer encuentra gran dificultad para ejercer una maternidad positiva, ya que se ve desbordada emocionalmente por el maltrato que recibe. Siente un miedo y una angustia constante, está en estado de alerta para anticipar los malos tratos, se siente agotada y cree no poder seguir adelante (Plaza y Cantera, 2015). A esto se suma que el padre la maltrata psicológicamente, daña a los hijos y la responsabiliza, la acusa de ser mala madre e intenta poner a los hijos en su contra (Cordero et al., 2017; Plaza y Cantera, 2015; Reyes, 2015).

Todo esto alimenta lo que Pedreira Massa denominó como Círculo Interactivo de la Violencia Familiar (Pedreira, 2004). En él, la violencia de género provoca unos niveles muy altos de estrés en la madre, que pasan también al hijo y provocan la aparición de síntomas emocionales como la angustia o la irritabilidad (Pedreira, 2004; Plaza y Cantera, 2015; Rodríguez, 2016).

Por otro lado, el estrés que inunda a la madre impide una adecuada vinculación con los hijos. Disminuye su capacidad para atender, cuidar y empatizar con las necesidades de los menores (Pedreira, 2004). Los resultados obtenidos por Montserrat y Casas (2019) confirman la existencia de estas dificultades. Las madres no eran capaces de vincularse emocionalmente con sus hijos, estimularlos ni ser sensibles a sus demandas.

La violencia de género también dificulta la consolidación de la mujer como figura de autoridad positiva. Los agresores cuestionan y desautorizan a la madre repetidas veces, y los hijos suelen estar presentes cuando esto ocurre. A raíz de esto, los propios hijos pueden llegar a oponerse o desafiar a la madre, modelando a sus padres y perjudicando aún más el vínculo afectivo (Cano y Castro, 2016; Miranda et al., 2021; Plaza y Cantera, 2015). Además, las madres no solo son percibidas como figuras de poca o nula autoridad por la desautorización del padre, sino que ellas mismas tienen dificultad para establecer límites a sus hijos (Montserrat y Casas, 2019).

#### ***2.1.4 Factores de protección para un buen vínculo materno-filial***

A pesar del gran daño provocado por la violencia de género en la mujer y en su relación con los hijos, las investigaciones nos dicen que, generalmente, madres e hijos consiguen establecer una relación estrecha basada en el amor, la atención y el cuidado. Cuando esto ocurre, las madres son más competentes, contenedoras, y los niños desarrollan menos problemas (Miller-Graff et al., 2015; Rosser-Limiñana et al., 2018).

Las madres y sus hijos tienen un vínculo cercano y de cuidado recíproco (Miranda et al., 2020, 2021; Pernebo y Almqvist, 2017), lo que actúa como factor de protección frente a la violencia de género durante y después de la relación violenta. La existencia de una relación colaborativa ayuda a los niños a saber que pueden contar con su madre aun cuando saben por lo que ella está pasando. Muchos de ellos hablan con sus madres sobre lo ocurrido, la madre los escucha, los calma y ambos se refugian el uno en el otro para sentirse mejor (Miranda et al., 2020, 2021).

La mayoría de los niños entrevistados por Miranda et al. (2020, 2021) describieron a su madre de manera positiva. Las consideraban mujeres de personalidad fuerte, alegre y generosa. Resaltaban su papel como madre explicando que los cuidaban, les hacían de comer y los ayudaban con los deberes. Los menores consideran a su madre la figura de cuidado principal (Callaghan et al., 2015; Pernebo y Almqvist, 2017), la persona más cercana e importante para ellos, quien siempre los apoya, los protege y se preocupa por ellos (Miranda y Corovic, 2019; Miranda et al., 2020, 2021).

Realizar actividades juntos para distraerse del contexto negativo en el que se encuentran es una de las estrategias que madre e hijo suelen llevar a cabo y sirve de factor protector (Katz, 2016; Miranda et al., 2020). De esta manera, se reduce el riesgo de aislamiento de la madre y de los hijos, se mitiga el impacto negativo de la violencia intrafamiliar y se promueve el bienestar de ambos (Katz, 2016). Para los menores, la felicidad y seguridad de la madre es lo más importante, y lo mismo ocurre para las madres respecto a sus hijos (Katz, 2016; Miranda et al., 2020; Plaza y Cantera, 2015).

No obstante, una vinculación excesiva podría ser perjudicial para el crecimiento de ambas partes. Por un lado, la madre podría sobreproteger a los hijos hasta el punto de evitarles cualquier obstáculo y no dejarles crecer (Cano y Castro, 2016; Rodríguez, 2016). En contraste, podría producirse una adultización de los hijos, en la que los roles de cuidado se invierten, los hijos se hacen cargo de su madre, pero no tienen la edad ni las



herramientas para hacer frente a la situación (Cano y Castro, 2016; Rodríguez, 2016). Así, el niño queda en segundo plano y se pierde el equilibrio adulto-menor (Lizana, 2012).

## **2.2 El vínculo paterno-filial. Maltrato e instrumentalización.**

Uno de los mitos que existe sobre la violencia de género es que un hombre puede ser maltratador pero buen padre al mismo tiempo. Las investigaciones desmienten esta posibilidad: aquel que maltrata a su mujer, a la madre de sus hijos, es un padre poco consistente, controlador y autoritario, que genera división entre los miembros de la familia, modela a sus hijos en el uso de la violencia y se sirve de ellos para monitorizar a la mujer o desvalorizarla como madre (Atenciano, 2015; Callaghan et al., 2015; Miranda et al., 2020; Miranda et al., 2021; Reyes, 2015).

Casi el 90% de las mujeres entrevistadas por Beeble et al. (2007) expresaron que los agresores, durante la relación o después de separarse, habían utilizado a los hijos para controlarlas (70%), tener información sobre ellas (69%), intimidarlas (58%) o persuadirlas para volver a la relación (54%). Un 47% de las mujeres afirmó que los maltratadores manipulaban a los niños para ponerlos en su contra. Estos datos coinciden con estudios más recientes como el de Callaghan et al. (2015), Cordero et al., (2017) y Reyes (2015). La instrumentalización se produce en un 50% de los casos durante la relación, pero esta aumenta cuando los progenitores se separan porque el hijo pasa a ser la única vía de acceso a la madre (Cordero et al., 2017; Reyes, 2015).

El maltratador es un padre que no favorece un vínculo seguro con sus hijos. La relación carece de cuidado, se basa en instrumentalizar, culpar, alienar y someter a los hijos para asegurar su posición dominante y poner a su madre en contra (Cordero et al., 2017; Lizana, 2012). La necesidad de los menores de recibir el afecto y la atención del padre choca con las respuestas insensibles y negligentes que el progenitor manda. Los hijos oscilan entre el amor y el odio hacia el padre: le tienen miedo, sienten odio por cómo trata a su madre, y lo rechazan. Sin embargo, esos sentimientos negativos coexisten con la necesidad de aproximarse a él para recibir afecto y sentirse seguros al estar de su parte (Cano y Castro, 2016; Eisikovits et al., 1998, como se citó en Azcárate, 2015).

Los hijos generalmente describen a sus padres con adjetivos negativos. Hablan del progenitor como alguien agresivo, poco cariñoso, mandón, mentiroso y siempre enfadado (Miranda et al., 2020, 2021). Las descripciones de su padre y las historias que cuentan confirman que se trata de una figura autoritaria, no cuidadora, no contenedora y no protectora (Callaghan et al., 2015; Miranda y Corovic, 2019; Miranda et al., 2021).

Sin embargo, los testimonios de otros menores reflejan una visión menos negativa sobre el padre. Esto se debe a que favorecer la imagen de su padre les asegura un mejor trato, (Cunningham y Baker, 2007) o porque han sido manipulados o chantajeados para relacionarse con ellos (Reyes, 2015). La mayoría de los menores tiene una imagen del padre en la que coexisten características positivas y negativas (Callaghan et al., 2015; Miranda et al., 2021). Paz, de 11 años, describe a su padre como “simpático, lindo, gordito” aunque también lo identifica como agresivo (Miranda et al., 2021).

Es más, negar o justificar la violencia de su padre permite desechar la idea de un padre malo y establecer un vínculo afectivo con él. Un menor confirma que su padre es violento, pero que lo hace porque los quiere y para enseñarle a defenderse (Miranda et al., 2021). Los menores pueden recurrir al mecanismo de “idealización de la figura paterna”, de forma que no aceptan una desvinculación con el padre (Cano y Castro, 2016; Cunningham y Baker, 2007).

## **2.3 Consecuencias de la violencia de género en los menores**

En este apartado hablaremos de las consecuencias emocionales, conductuales, sociales y educativas que se observan en los menores expuestos a violencia de género.

### ***2.3.1 Problemas emocionales y conductuales***

La mayor parte de las investigaciones sobre el impacto de la violencia de género en los hijos describe las repercusiones a nivel emocional y conductual, que se traducen, respectivamente, en problemas internalizantes y externalizantes. Varios estudios nos demuestran que los menores expuestos a violencia de género presentan más problemas emocionales y conductuales que la población de menores general (Carracedo et al., 2018; Rosser-Limiñana et al., 2015; Rosser-Limiñana y Suriá-Martínez, 2019).

En investigaciones que recogen testimonios de los menores, estos expresan haber sentido emociones negativas a raíz de sus experiencias. Estas emociones incluyen tristeza, enfado, miedo y vergüenza (Katz, 2016; Miranda et al., 2020; Miranda et al., 2021; Rosser-Limiñana et al., 2019). Cuentan que presenciar el maltrato hacia su madre les había provocado llanto y desánimo. Además, sus testimonios reflejan un gran sentimiento de desesperanza e indefensión. No se veían capaces de hacer nada por su madre o no creían que sería posible salir de esa situación familiar dañina y restrictiva (Callaghan et al., 2017; Miranda y Corovic, 2019; Miranda et al., 2020). Por otro lado, varios menores describen un estado ansioso constante relacionado con la anticipación de los episodios violentos (Miranda et al., 2021) y el control de su conducta para no enfadar al agresor o generar más estrés a su madre (Callaghan et al., 2017).

Estudios como el de Callaghan et al. (2017), Carracedo et al. (2018) y Devaney (2015) encuentran en sus resultados problemas internalizantes como baja autoestima, depresión, ansiedad y variedad de somatizaciones. Los niños llegan a tener trastornos del sueño, pánico a quedarse solos en casa y regresiones (Izaguirre y Calvete, 2015).

Por otro lado, existe un claro problema en la identificación y el manejo de las emociones por parte de los menores. Las emociones que llegan a experimentar son en cualidad e intensidad muy superiores a las que deberían tener a su edad. Además, existe un vacío de capacidad comunicativa, no solo por un desarrollo del lenguaje generalmente limitado por la edad, sino también porque no se ha producido un correcto aprendizaje de

expresión y vivencia emocional (Callaghan et al., 2017). La presencia de violencia intrafamiliar, una contención emocional inadecuada y una ambivalencia afectiva con los adultos resulta en hijos que no tienen sentimientos claros respecto a sus padres y encuentran dificultades en identificar y transmitir sus emociones (Callaghan et al., 2017; Katz, 2016). Así, hay niños que verbalizarán su indiferencia respecto a familia o amigos, pero su lenguaje no verbal será contradictorio o rectificarán sus palabras si creen que han sido muy duras (Callaghan et al., 2017).

Guardar sus emociones, bloquearlas o negarlas es para ellos una estrategia de protección (Callaghan y Alexander, 2015; Callaghan et al., 2017; Cunningham y Baker, 2007). Sin embargo, el daño provocado no desaparece, sino que sale en forma de agresividad, conductas disruptivas, antisociales, autodestructivas o de dependencia (Cunningham y Baker, 2007; Izaguirre y Calvete, 2015; López et al., 2017; Rosser-Limiñana et al., 2019; Rosser-Limiñana et al., 2020). Estos son los llamados problemas externalizantes.

Las respuestas agresivas, la conducta antisocial y el comportamiento disruptivo pueden aparecer tanto en casa con los familiares como, sobre todo, en el colegio con los compañeros (Izaguirre y Calvete, 2015; Rosser-Limiñana y Suriá-Martínez, 2019; Rosser-Limiñana et al., 2020). Mediante las conductas autodestructivas, los menores se hacen daño a sí mismos como manera de canalizar su angustia, porque se consideran culpables de la violencia o porque quieren empatizar con el dolor de su madre (Callaghan et al., 2017).

Por último, las investigaciones también apuntan a una baja autoestima en los menores expuestos a violencia de género. Vivir en un contexto de violencia de género implica un vacío de seguridad, predictibilidad y confianza. El hijo no recibe los refuerzos positivos necesarios, su padre lo daña, lo manipula o lo desprecia, y su madre no siempre está disponible (de Andrés y López, 2016). La mayoría de los menores se describen a sí mismos hablando de lo que les gusta y no con adjetivos sobre cómo se consideran. Aquellos que sí se describen suelen emplear características negativas, como ser “enojón” o “depresiva” (Miranda et al., 2021). Tienen una percepción negativa sobre su futuro, no creen que puedan tener éxito y presentan un locus de control externo (Carracedo et al., 2018).

### ***2.3.2 Problemas sociales***

Los maltratadores, como ya sabemos, controlan a las mujeres y les prohíben salir de casa o relacionarse con otras personas como amigos o familiares. Esto no solo les afecta a ellas sino también a los hijos. Restringir los movimientos de las madres y no velar por el bienestar de los hijos tiene como consecuencia que la vida social de los menores también disminuye o desaparece. Así, los niños no tienen oportunidades para crear relaciones de calidad con personas fuera del círculo abusivo y tampoco adquieren las herramientas de socialización adecuadas y necesarias para su edad (Katz, 2016).

En la mayoría de los casos, es inevitable que los niños tengan algún tipo de interacción social fuera de casa. Generalmente sus relaciones sociales se limitan a la escuela, ya que más de la mitad de los menores carece de amigos fuera del colegio (Rosser-Limiñana y Suriá-Martínez, 2019). No obstante, es evidente por múltiples investigaciones que estas relaciones suelen ser conflictivas o pobres (Alvarado, 2015; Izaguirre y Calvete, 2015; Miranda et al., 2020; Rosser-Limiñana et al., 2018; Rosser-Limiñana y Suriá-Martínez, 2019).

Los menores afectados por la violencia intrafamiliar exhiben conductas disruptivas y problemas para socializar, se muestran muy agresivos en la interacción con los pares o por el contrario se aíslan y no interactúan con los demás (Callaghan et al., 2017; Miranda et al., 2021; Rosser-Limiñana y Suriá-Martínez, 2019; Rosser-Limiñana et al., 2020). Ambas formas de relacionarse, aparentemente opuestas, nacen de la necesidad de protegerse de los demás por miedo a resultar heridos. Nina, una niña de 13 años, explica que evita relacionarse e involucrarse emocionalmente con otros para protegerse del dolor (Callaghan et al., 2017). Otra razón por la que los menores se relacionan de esta manera con los pares es por la carencia en competencias sociales y por la presencia de ansiedad social. Estudios como los de Carracedo et al. (2018) e Izaguirre y Calvete (2015) relacionan la exposición a violencia de género con estrés en situaciones sociales y dificultades en generar, gestionar y mantener amistades.

En contraste con estos datos, algunas investigaciones muestran que muchos menores no tienen problemas relacionales con sus compañeros o sí consiguen establecer buenas relaciones con sus pares (Miranda et al., 2021; Rosser-Limiñana et al., 2015). De hecho, son estas relaciones las que funcionan como fuentes de apoyo y contención. Los menores entrevistados por Miranda et al. (2021) que hacen referencia a sus amigos

confiesan que son ellos con quienes comparten las experiencias que viven en casa y con quienes se desahogan. Se sienten escuchados y arropados por ellos, lo que actúa como factor de protección.

### ***2.3.3 Problemas cognitivos y escolares***

Las investigaciones demuestran que los niños expuestos a violencia de género tienen más dificultades en el contexto escolar en comparación con niños de familias sin violencia (Rosser-Limiñana et al., 2018; Rosser-Limiñana et al., 2015; Rosser-Limiñana y Suriá-Martínez, 2019; Rosser-Limiñana et al., 2020).

El estudio de Rosser-Limiñana y Suriá-Martínez (2019) obtiene resultados como que el 80% de los niños no tiene un adecuado nivel de adaptación escolar, al 30% no le agradaba ir al colegio, alrededor del 50% tenía dificultades de aprendizaje y un 38% de los menores iba retrasado en las tareas. Estos datos coinciden con otros estudios en los que los profesionales de los colegios describían que el 39% de los alumnos tenían un rendimiento académico bajo (Rosser-Limiñana et al., 2015).

Los problemas escolares se deben tanto a los problemas sociales con sus compañeros como a los problemas emocionales y cognitivos que afectan a su rendimiento académico. En cuanto a los problemas sociales, Rosser-Limiñana y Suriá-Martínez (2019) encuentran una relación significativa entre un inadecuado ajuste escolar y dificultades de interacción social, cursando con problemas para relacionarse, aislamiento y conductas disruptivas.

Desde el aspecto cognitivo y emocional, el rendimiento escolar se ve afectado sobre todo por problemas atencionales. Los menores son nerviosos, tienen dificultad para concentrarse y muestran impulsividad (Izaguirre y Calvete, 2015; Rosser-Limiñana y Suriá-Martínez, 2019; Rosser-Limiñana et al., 2020).

Estos efectos de la violencia de género, tanto sociales como cognitivos, tienen un gran impacto en el ajuste al contexto académico, pues derivan en consecuencias como absentismo escolar, comportamientos antisociales y falta de motivación. Además, pueden provocar el rechazo de los compañeros y no ser aceptados o admitidos en la escuela (Rosser-Limiñana y Suriá-Martínez, 2019).

## **2.4 Estrategias y roles que adoptan los menores frente a la violencia de género**

Los niños y niñas van a vivenciar diversas formas de violencia de género en su casa a lo largo de años, y unas se presentarán de una forma más regular que otras. Esto hace que los menores aprendan qué suele ocurrir antes de que se desate un episodio y qué conlleva cada uno. Desarrollarán maneras de comportarse para adaptarse a la situación de violencia en su casa según sus deseos y necesidades (Cunningham y Baker, 2007). Es más, como la violencia de género de la que hablamos en este trabajo es continua, los hijos pronto adquieren determinados roles dentro de la familia a raíz de cómo suelen responder.

### ***2.4.1 Bloqueo mental o desconexión emocional***

Los menores aprenden a no escuchar los gritos, el ruido, el caos, a hacer caso omiso. Bloquean pensamientos y anestesian las emociones entrantes (Cunningham y Baker, 2007). Algunas mujeres víctimas de violencia de género entrevistadas por Izaguirre y Calvete (2015) reportan que sus hijos solían presenciar los episodios y quedarse quietos o simplemente mirar. Una de las madres cuenta que su hija estaba en estado de shock mientras su padre pegaba a su madre.

Otras investigaciones como la de Miranda y Corovic (2019) muestran resultados similares. Los testimonios de los niños cuentan con un bloqueo narrativo o con la negación de la existencia de la violencia intrafamiliar. Una de las niñas habla de su familia como una familia feliz, con dinero y amor.

### ***2.4.2 Escapar mentalmente, cambiar el foco de atención***

Es muy común que los niños recurran a crear un mundo de fantasía. Encuentran en la imaginación una manera de refugiarse del contexto violento. Suelen fantasear sobre la venganza contra el maltratador (llegan a imaginar cómo ellos u otro lo hieren o matan), ser rescatados por personajes de ficción o por la policía, y vivir una vida mejor en una familia diferente o con un padre diferente (Cunningham y Baker, 2007).

Consiguen también distraerse viendo la televisión, escuchando música, y muchas veces estudiando. Hay niños que crecen en entornos familiares negligentes que destacan

académicamente porque estudiar les abstrae y además ven en el éxito escolar una forma de salir de esta situación en el futuro (Cunningham y Baker, 2007).

Varias mujeres cuentan que sus hijos leían para no tener que presenciar la violencia, y escuchaban música para reducir su miedo (Izaguirre y Calvete, 2015). Una menor cuenta que se ponía los auriculares para “hacer el mundo desaparecer” (Callaghan et al., 2017), otros aprendían formas de calmar su angustia y su miedo como dibujar, ver la televisión, hablar con sus peluches, dormir o comer golosinas (Miranda et al., 2020).

#### ***2.4.3 Aislarse y evitar contacto físico***

Los menores encuentran excusas para no estar en casa o no regresar a ella. Por ejemplo, organizan planes fuera de casa solos o con otros y alargan la actividad para no volver. Si están en casa durante un episodio violento, se trasladan a otra habitación para no escuchar nada, a un lugar donde se sientan seguros, o salen de su casa y se quedan fuera hasta que el episodio termine (Cunningham y Baker, 2007; Miranda et al., 2020).

Los testimonios recogidos tanto por Miranda et al. (2020) como por Izaguirre y Calvete (2015) coinciden en que una de las estrategias más comunes de los menores es aislarse en su propia habitación, donde se sienten más seguros y donde normalmente se esconden cada vez que se produce un episodio violento.

Cyrułnik (2002, como se citó en Laín, 2016) y Callaghan et al. (2017) argumentan que muchos niños y niñas buscarán la forma de no involucrarse afectivamente en las relaciones con los otros para evitar un vínculo que les haga sufrir. También evitarán personas y lugares que les recuerden a la violencia familiar. Miranda et al. (2021) recoge el testimonio de una niña de 12 años que cuenta que se ve muy afectada cuando sus amigos se pelean. Presenciar discusiones le produce dolor y desagrado.

#### ***2.4.4 Buscar ayuda mediante conductas extremas***

Muchos niños y niñas tienen conductas suicidas o autolíticas, bien para llamar la atención (Cunningham y Baker, 2007) o como única estrategia que les ayuda a calmar o desahogar sus emociones (Callaghan et al., 2017). La investigación de este último autor recoge el testimonio de Sissi, una chica de 16 años que relata cómo se encerraba en su



cuarto, se ponía los cascos con música a gran volumen y se quemaba los brazos con cigarrillos o se hacía pequeños cortes en las piernas. Como explican los autores del artículo, la autolesión era el plan B cuando la música no era suficiente para distraer o calmar a Sissi. Hacerse daño era una manera para la adolescente de manejar las emociones tan desbordantes que sentía. Sus conductas eran extremas porque sus emociones también lo eran.

Miranda y Corovic (2019) obtienen resultados de varios menores con conductas autodestructivas, con tendencia a la somatización. Especifican que suelen ser las niñas quienes prefieren lidiar con el conflicto mediante este tipo de comportamientos. Ponen en riesgo su integridad física, escapándose, perdiéndose o poniéndose enfermas.

Se han encontrado otros comportamientos en niños como ser agresivos con otros, iniciar o involucrarse en peleas y tener explosiones de ira. También es frecuente el uso de alcohol u otras drogas para evadirse de la realidad, sobre todo en preadolescentes y adolescentes (Cunningham y Baker, 2007).

#### ***2.4.5 Buscar ayuda de forma activa***

Son pocos los niños víctimas de violencia intrafamiliar que deciden pedir ayuda explícitamente. No saben cómo pedirla, no quieren sobrecargar a las redes de apoyo, y tienen miedo de lo que pueda ocurrir si lo cuentan o de que se enteren personas no deseadas. No podemos olvidar además el sentimiento de vergüenza que frecuentemente comparten la madre y los hijos (Buckley et al., 2007).

Los menores que buscan ayuda de forma activa lo hacen tanto durante como después de un episodio violento. Acuden a personas en las que confían, como miembros de la familia, amigos o profesores (Miranda et al., 2020). Raúl, un niño de 10 años, cuenta que su manera de actuar era recurrir a un adulto de confianza, en su caso normalmente era su abuela, quien acudía a su casa para tratar de interrumpir el episodio. Otro niño, Luis, cuenta que marcaba el número de la policía y estaba atento al nivel de daño que podría sufrir su madre para decidir cuándo llamar.

#### ***2.4.6 Canalizar las emociones realizando actividades placenteras***

La angustia y frustración en los niños generada por la violencia en casa consigue descargarse a través de actividades que gustan a los menores como el ejercicio físico o la participación en extraescolares como dibujo, escritura o teatro (Cunningham y Baker, 2007). Los menores entrevistados por Callaghan et al. (2017) comparten muchas de las estrategias para expresar y controlar sus emociones durante y después de vivir en un contexto de violencia de género contra sus madres:

Paolo, de 16 años, canaliza su tristeza a través del baloncesto. Emma, también de 16 años, libera su rabia a través de deportes que le permiten descargar su agresividad contenida. La menor explica que se siente más contenta al liberar su adrenalina y, sobre todo, que se siente poderosa por poder perder el control en un contexto que lo permite. El deporte es una manera de elaborar las emociones mediante un esfuerzo corporal y no cognitivo.

Otros niños encuentran en la creatividad el mejor instrumento para canalizar sus emociones. La poesía es para Electra el espacio más seguro donde poder transformar sus sentimientos más destructivos en algo que ella considere más atractivo. Sus poemas le garantizan la voz que no tiene en casa para contar qué ocurre y cómo se siente, a la vez que le permite tomar distancia de esto mismo que le hace sufrir (Callaghan et al., 2017). En cambio, para Ella, la creatividad no es un medio para alejarse sino para comunicar la violencia que está experimentando en casa sin correr peligro. Los menores temen contar que su padre está agrediendo a su madre por posibles represalias, por miedo a no ser comprendidos o por la posibilidad de ser marginados por sus iguales (Callaghan y Alexander, 2015).

La mayoría de los menores no solo emplean estrategias para lidiar con sus propias emociones sino que también se implican de alguna manera en la propia espiral de violencia y sus consecuencias familiares:

#### ***2.4.7 Intentar predecir, explicar, prevenir o controlar el comportamiento violento del padre***

Los menores aprenden cómo suele desencadenarse un episodio de violencia y anticipan las causas de un nuevo ataque para intentar que no aparezcan. Están atentos a su propia conducta para no hacer algo que pueda enfadar al agresor (Callaghan et al., 2017; Cunningham y Baker, 2007). Es frecuente en ellos la creencia de que pueden controlar la violencia si cambian su comportamiento o mienten sobre ciertos temas, como por ejemplo sus calificaciones.

Un ejemplo claro de estas estrategias se observa en aquellos que adoptan el rol de hijo perfecto. Nunca discuten, nunca se oponen (Atenciano, 2015), y se esfuerzan en cumplir todas las normas y expectativas del agresor para evitar que éste se enfade (Callaghan et al., 2017; Cunningham y Baker, 2007). De hecho, muchos se sienten culpables cuando se produce un episodio violento porque piensan que podrían haber hecho algo para impedirlo (Lizana, 2012).

Muchos otros niños intervienen físicamente para interrumpir o prevenir la agresión. Varios menores entrevistados por Miranda et al. (2020) e Izaguirre y Calvete (2015) confiesan haber planeado formas de actuar para proteger a su madre del agresor, como hacer daño físico al maltratador, distraerle, o ponerse delante o detrás de su madre sabiendo que no pasaría nada al estar ellos tan cerca. Cuando esta estrategia se usa sistemáticamente, el menor adquiere lo que conocemos como rol de pacificador o árbitro (Atenciano, 2015; Cunningham y Baker, 2007). Atenciano (2015) también añade a la lista el papel del hijo animador, cuya tarea es distraer a los progenitores con canciones, bromas y juegos para esquivar el conflicto. El animador también buscará levantar el ánimo tras el episodio violento, por ejemplo haciendo reír a la madre (Callaghan et al., 2017).

Lizana (2012) hace alusión a la estrategia de la racionalización. Muchos niños niegan la gravedad de la situación etiquetándola de trivial o intentan justificar la conducta de su padre diciendo que es normal o adecuada.

#### ***2.4.8 Cuidar de la familia***

Lo explicado en el apartado anterior también es para los hijos una estrategia recurrente para cuidar a su madre. Además, se esfuerzan en hacer sentir bien a su madre

dando apoyo emocional y mediante el contacto físico. Por ejemplo, muchas madres cuentan que sus hijos pedían dormir con ella para evitar que durmiera con el maltratador, o daban abrazos y besos a sus madres cuando las veían tristes (Katz, 2016). Para la mayoría de los hijos, lo prioritario es siempre conseguir que su madre se sienta bien (Miranda et al., 2020).

La investigación de Callaghan et al. (2017) demuestra que el humor es una de las herramientas más empleadas por los hijos para ayudar a sus madres. Una menor refiere que se esfuerza en identificar las emociones de su madre para averiguar qué es lo que podría ayudarla a sentirse mejor. No comparte este análisis con su madre sino que le hace saber que la entiende y la apoya utilizando el humor para aliviar su malestar.

Sin embargo, si creen que no pueden hacer nada por evitar o paliar la violencia contra su madre, muchos menores optan por concentrar su energía en proteger a los miembros más pequeños o vulnerables (Buckley et al., 2007; Miranda et al., 2021). Por ejemplo, Fiona, de 11 años, siempre está pendiente de su hermano. Si éste comienza a mostrar signos de distrés, Fiona intenta calmarlo y distraerlo comenzando un juego (Callaghan et al., 2017).

El hijo o hija mayor es quien frecuentemente adquiere el rol de cuidador en la familia. Se ocupa de atender, cuidar y supervisar a los más pequeños. También suele hacerse cargo de las tareas del hogar, ayudan a sus hermanos con los deberes y los alejan del entorno violento (Cunningham y Baker, 2007). Se reconoce a este hijo como el miembro parentalizado de la familia, tanto cuando se convive con el maltratador como cuando este se va (Atenciano, 2015). En ocasiones es la propia madre quien favorece la adultización de su hijo, porque le otorga responsabilidades que no le corresponden (Cano y Castro, 2016). Las narrativas recogidas por Miranda y Corovic (2019) reflejan cómo el rol de cuidador se basa en la autoexigencia y el sentimiento de responsabilidad.

#### ***2.4.9 Aliarse con un progenitor o desentenderse***

Los menores pueden tener sentimientos encontrados respecto a la dinámica familiar, lo que lleva a un conflicto de lealtades como describen Eisikovits et al. (1998, citado en Azcárate, 2015). Esto puede dañar todavía más las relaciones fraternales, pues los hermanos acaban divididos y enfrentados: algunos se aliarán con la madre, otros con

el padre, habrá hermanos que se desentiendan de la familia y otros que no encuentren refugio en ninguno de los bandos (Cano y Castro, 2016). Según la estrategia que escojan, cada menor adoptará uno u otro rol dentro de la familia.

Aquellos que decidan apoyar a su madre tendrán el rol de confidente de la madre. La madre informa a este hijo sobre qué le preocupa, cómo se siente, y qué planes tiene. El menor se ve a veces implicado en la toma de decisiones de la madre (Atenciano, 2015), pues ésta encuentra en el vínculo materno-filial su único punto de apoyo. La figura del menor como testigo y conocedor del maltrato conlleva que sus testimonios sirvan a la madre como golpe de realidad en caso de que el agresor minimice o mienta sobre lo ocurrido (Cunningham y Baker, 2007).

Aquellos que se posicionen con el padre podrán tener el papel de asistentes del agresor o de confidentes del agresor. Suelen posicionarse con el padre como forma de aumentar su seguridad y con ello su autoestima. (Cano y Castro, 2016). El asistente es obligado o invitado a agredir física o verbalmente a la madre pensando que es un juego (Atenciano, 2015; Cunningham y Baker, 2007). El confidente es utilizado por el maltratador para mandar mensajes de amenaza y controlar a la madre mientras él se ausenta, pidiéndole después información sobre qué ha hecho o dicho (Cordero et al., 2017; Cunningham y Baker, 2007; Reyes, 2015). Para mantener esta relación, el agresor le otorga regalos, privilegios, y no es físicamente abusivo con él.

Habrán hijos que se opongan al poder que ejerce el agresor y también a la posición sumisa de la madre. Estos tienen el rol de hijos rebeldes, y corren el riesgo de quedarse sin apoyos en la familia y abandonar esta misma de forma temprana (Atenciano, 2015).

Es importante tener en cuenta que los roles de identidad que se construyen durante la infancia mantienen frecuentemente su función en la adultez (Cunningham y Baker, 2011). Así, por ejemplo, los “asistentes del agresor” adoptarán en el futuro el papel de nuevo abusador y repetirán las conductas violentas contra la madre o la pareja, o los “pacificadores” siempre estarán temerosos y pendientes por un posible conflicto y tratarán de mediarlos.

## **2.5 Transmisión intergeneracional. Violencia como instrumento de relación, creencias sobre género y afectividad.**

La familia es el primer y principal contexto de socialización para los hijos. Los menores aprenden en este cómo relacionarse con los demás, qué visión tener del mundo y de las personas, cómo gestionar las emociones y cómo comunicarse (Suárez y Vélez, 2018).

Los hijos e hijas que crecen en familias marcadas por la violencia de género interiorizan valores y creencias como los estereotipos y roles de género y el uso de la violencia como vía para solucionar los problemas (Izaguirre y Calvete, 2015; Reyes, 2015). Presenciar la violencia contra la mujer favorece un proceso de aprendizaje vicario mediante el cual los menores aceptan tanto la forma de interacción entre hombres y mujeres como el papel que tiene cada uno en el conflicto (Izaguirre y Calvete, 2015; Rosser-Limiñana et al., 2018). Así, el niño aprenderá del padre la necesidad de dominar y la niña aprenderá de la madre que debe someterse al hombre con el que se relacione (de Andrés y López, 2016; Reyes, 2015; Vázquez, 2015).

Varios testimonios de madres, hijos e hijas confirman estas premisas. Las madres cuentan cómo reconocen al agresor a través de los actos, las palabras y el tono que emplean sus hijos con ella. Por ejemplo: una hija que grita y exige a la madre, o un hijo que golpea, rompe cosas y usa un tono de desprecio cuando su madre lo regaña (Izaguirre y Calvete, 2015; Reyes, 2015). También se observa en cómo los hermanos se relacionan entre sí, recurriendo siempre a la violencia física y psicológica cuando se produce un conflicto entre ambos (Miranda et al., 2021). Estudios como el de Bancroft, (2002, citado en Cano y Castro, 2016) revelan que los hijos varones llegan a sentirse superiores a las hermanas y a la madre, lo que empeora la relación familiar aun cuando el agresor ya no esté.

Algunos menores confiesan tener miedo por la posibilidad de convertirse en alguien como su padre o su madre. Por ejemplo, un niño que teme hacerse mayor porque eso para él significa ser más fuerte, sentirse más furioso y poder hacer daño a otros para defenderse. Percibe como inevitable ser un adulto que pierda el control de sus emociones y sea agresivo con los demás (Callaghan et al., 2017). En el otro lado, tenemos testimonios

como el de Emma, que comparte su preocupación de convertirse en una mujer vulnerable, sin control y dependiente de los hombres (Callaghan et al., 2015).

La exposición prolongada a situaciones de violencia de género permite predecir el uso de la violencia en pareja por parte de los que fueron una vez testigos de la violencia intrafamiliar (Jouriles et al., 2012). De la misma manera, si la violencia es una forma repetida de relación con el otro y de afrontamiento de problemas, el menor aprenderá que dicho comportamiento es válido y normal, y por tanto lo empleará para relacionarse con el mundo. Esto incrementa la probabilidad de que cuando sean adultos se adentren en relaciones donde la violencia es el instrumento principal de comunicación (Callaghan et al., 2017; Gavarrell, 2013; Izaguirre y Calvete, 2015). El menor ha aprendido a relacionarse con los demás desde la desconfianza, con la necesidad de ser la figura dominante para no sentir o mostrar inseguridad (de Andrés y López, 2016).

### **3. DISCUSIÓN**

Como se ha expuesto a lo largo de este trabajo, los menores que son testigos de la violencia de género que se ejerce contra sus madres se ven profundamente afectados por este fenómeno. Esta violencia es dañina por sus consecuencias individuales y sistémicas. Pero además, porque se ejecuta contra una figura muy importante para el hijo, por parte de otra persona que también suele tener un vínculo afectivo con el menor.

El maltrato experimentado por la madre pone en gran riesgo el desarrollo y mantenimiento de una relación afectiva de calidad entre madre e hijo. Una madre golpeada física y psicológicamente puede llegar a sentirse tan herida y desconectada que no va a poder responder a las necesidades afectivas y demandas de cuidado de su hijo. Desbordada por el miedo, la tristeza y la ansiedad, la regulación emocional de su hijo pequeño se convierte en una tarea grande y desafiante. Al no aprender una adecuada regulación emocional, el menor experimenta sus emociones de forma tan intensa y descontrolada que se expulsan en forma de conductas disruptivas causando problemas educativos y sociales.

Con el fin de paliar las emociones negativas y sobrevivir en este contexto, los menores adoptan diversas estrategias que pueden o no ser perjudiciales para su bienestar psicológico. Algunos optarán por concentrar su energía en distraerse o evitar el conflicto para no sufrir, otros se resguardarán en fuentes de apoyo, pero otros llevarán a cabo conductas extremas que pongan en peligro su seguridad o la de otros.

Afortunadamente, las investigaciones nos demuestran que este no es el caso de la mayoría. A pesar de lo aterrador y perjudicial que es vivir en un contexto de violencia de género, las personas afectadas encuentran en el apoyo y el cuidado mutuo la mejor forma de protegerse y sobrevivir. La integridad física y psicológica de las mujeres son constantemente vulneradas, pero el vínculo de protección y soporte que tienen con sus hijos prevalece para actuar como barrera protectora. Esto demuestra el esfuerzo imperioso de las mujeres por cuidar de sus hijos aun cuando su propia vida corre peligro.

La figura del agresor suele generar rechazo en los hijos, porque reconocen en él el mayor peligro para su madre y el origen del conflicto familiar. Sin embargo, la carencia latente por un padre entregado encaja con la faceta manipuladora del maltratador, lo que resulta en la unión entre hijo y padre en la que el primero se aferra a cualquier espacio de intimidad con el adulto y el segundo se sirve de esto para instrumentalizar a su hijo y conseguir herir aún más a la madre. Podemos asumir que esto solo hará más daño al menor, pues esta relación se basa en una falsa afectividad que se produce con el fin último de contentar únicamente los deseos del agresor sin reparar en los sentimientos ajenos.

No obstante, sus comportamientos tóxicos dejarán fácilmente una huella en la vida de sus hijos, independientemente de si estos aceptaban o no su dinámica relacional. Un vínculo seguro con sus madres puede actuar como factor de protección para paliar las consecuencias negativas provocadas por el agresor. Sin embargo, la representación sistemática de la violencia como herramienta comunicativa y las relaciones humanas basadas en la desigualdad de poder y de género actuarán como referente inevitable para las relaciones futuras de los menores. El aprendizaje dentro del primer contexto social que es la familia es de por sí muy poderoso, pero a esto además se une el reforzamiento de la desigualdad de género por parte de la sociedad, y el miedo a volver a ser victimizado que se arrastra desde la infancia y obliga a dominar antes de ser dominado.



Este trabajo no ha tenido en cuenta posibles diferencias culturales, se ha basado en estudios mayoritariamente de España pero también de fuera de España. Sin embargo, todos los datos no estadísticos expuestos son coincidentes en todos los países, como lo referente al vínculo con los progenitores, los problemas internalizantes y externalizantes y las estrategias de afrontamiento.

No se ha concretado a los menores como víctimas directas de violencia, aunque las estadísticas apuntan a que la mitad de los menores testigos también son maltratados (Ministerio de Igualdad, 2019).

La vinculación maternofilial se ha determinado factor de protección, pero no se ha profundizado en las diferencias que pueden presentarse en la repercusión de los hijos dependiendo del tipo de apego establecido y del patrón de crianza de los padres.

Es necesario continuar las investigaciones sobre el impacto de la violencia de género en los menores para comprender cómo y cuánto se ven afectados y cómo poder intervenir con ellos para paliar estas consecuencias y prevenir un aumento de las mismas.

De cara a futuras investigaciones, estudiar los siguientes temas podría ser beneficioso para ayudar y comprender más a las familias protagonizadas por la violencia de género:

- Comparar una muestra de maltratadores que fueron hijos testigo de VDG con aquellos que no lo fueron. ¿Hay diferencias significativas? ¿Existe prevalencia de algún grupo?
- Diferencias concretas entre las edades y el género de los menores en las repercusiones
- Estudiar la correlación entre una mala vinculación maternofilial y una alianza con el agresor. ¿A peor relación con la madre, mayor alianza y lealtad con el padre?

#### 4. REFERENCIAS

- Alvarado, E. (2015). Consecuencias físicas y psicológicas de la exposición a la violencia. En S. Czalbowski. (Coord.), *Detrás de la pared* (pp. 108-148). Bilbao, España: Desclée de Brouwer.
- Atenciano, B. (2015). Introducción. En S. Czalbowski. (Coord.), *Detrás de la pared* (pp. 33-50). Bilbao, España: Desclée de Brouwer.
- Atenciano, B. (2016). Desde el embarazo hasta la escuela: impacto de la violencia de género de cero a cinco años de edad. En I. Romero (coord.), *Intervención Psicológica en menores expuestos/as a la violencia de género. Aportes teóricos y clínicos* (pp. 79-91). Madrid, España: Colegio Oficial de psicólogos de Madrid.
- Azcárate, D. (2015). *Menores expuestos a la violencia en la pareja contra la mujer: un análisis desde los puntos de encuentro familiares* (Tesis de pregrado). Universidad de Valladolid, Palencia, España.
- Bancroft, L. (2002). The batterer as parent. *Court review*, 36(2), 44-49.
- Beeble, M., Bybee, D. y Sullivan, C. (2007). Abusive Men's use of Children to Control Their Partners and Ex-Partners. *European Psychologist*, 12(1), 54-61. DOI: 10.1027/1016-9040.12.1.54
- Bowlby J (1973). *Separation: Anxiety & Anger*. Attachment and Loss (vol. 2); (International psycho-analytical library no.95). London: Hogarth Press.
- Bowlby J (1980). *Loss: Sadness & Depression*. Attachment and Loss (vol. 3); (International psycho-analytical library no.109). London: Hogarth Press.
- Buckley, H., Holt, S., y Whelan, S. (2007). Listen to Me! Children's experiences of domestic violence. *Child Abuse Review*, 16(5), 296-310. <https://doi.org/10.1002/car.995>
- Callaghan, J. E. M., Alexander, J. H., Sixsmith, J., y Fellin, L. C. (2015). Beyond "Witnessing": Children's Experiences of Coercive Control in Domestic Violence and Abuse. *Journal of Interpersonal Violence*, 33(10), 1-31. DOI: [10.1177/0886260515618946](https://doi.org/10.1177/0886260515618946)

- Callaghan, J. E. M., y Alexander, J. H. (2015). Understanding Agency and Resistance Strategies (UNARS): Children's Experiences of Domestic Violence Report. Northampton: UON.
- Callaghan, J., Fellin, L., Alexander, J., Mavrou, S. y Papathanassiou, M. (2017). Children and domestic violence: emotional competencies in embodied and relational contexts. *Psychology of Violence*. 21520828. DOI: 10.1037/vio0000108
- Cano Pérez, A. I., y Castro Cavero, R., (2016). Relaciones materno-filiales en violencia de género. Aspectos prácticos. En I Romero (coord.), *Intervención Psicológica en menores expuestos/as a la violencia de género. Aportes teóricos y clínicos* (pp. 79-91). Madrid, España: Colegio Oficial de psicólogos de Madrid.
- Carracedo, S., Fariña, F., y Seijo, D. (2018). Children exposed to intimate partner violence: impact assessment and guidelines for intervention. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 15(3), 16-22. DOI: 10.21134/rpcna.2018.05.3.2
- Castillo Garayoa J. A. (2012). Apego y violencia familiar. *Temas de psicoanálisis*, 4. Recuperado de <http://www.temasdepsicoanalisis.org/apego-y-violencia-familiar/>
- Cordero, G., López, C., y Guerrero, A. (2017). Otra forma de violencia de género: la instrumentalización. "Donde más te duele.". *Documentos de Trabajo Social: Revista de Trabajo y Acción Social*,(59), 1133-6552.
- Cunningham, A. y Baker, L. (2007). *Little eyes, little ears. How violence against a mother shapes children as they grow*. London, ON: Centre for Children & Families in the Justice System. Recuperado de: [http://www.lfcc.on.ca/little\\_eyes\\_little\\_ears.pdf](http://www.lfcc.on.ca/little_eyes_little_ears.pdf)
- Cyrułnik, B. (2002). *Los Patitos Feos*. Barcelona, España: Gedisa.
- de Andrés, A. M., y de López, M. (2016). Conducta agresiva en niños y niñas: Una mirada desde la perspectiva de crecer bajo la violencia de género. En I Romero (coord.), *Intervención Psicológica en menores expuestos/as a la violencia de género. Aportes teóricos y clínicos* (pp. 41-48). Madrid, España: Colegio Oficial de psicólogos de Madrid.
- Devaney, J. (2015). Research Review: The Impact of Domestic Violence on Children. *Irish Probation Journal*, 12, 79-94. Recuperado de:

<http://www.probation.ie/website/probationservice/websitepublishingdec09.nsf/Content/Irish+Probation+Journal+2015+Years>

- Dio Bleichmar E. (2005). *Manual de psicoterapia de la relación padres e hijos*. Barcelona, España: Paidós.
- Eisikovits, Z., Winstok, Z., y Enosh, G. (1998). Children's experience of interparental violence: A heuristic model. *Children and Youth Services Review*, 20(6). 547-568.
- Gavarrell, C. (2013). *Consecuencias psicológicas del maltrato en menores expuestos a violencia de género. Regulación Emocional, Funciones Ejecutivas y Autoconcepto*. (tesis doctoral). Universidad de Valencia, Valencia, España.
- Izaguirre, A., y Calvete, E. (2015). Children who are exposed to intimate partner violence: Interviewing mothers to understand its impact on children. *Child abuse & neglect*. DOI: 10.1016/j.chiabu.2015.05.002
- Jouriles, E. N., Mueller, V., Rosenfield, D., McDonald, R., y Dodson, M. C. (2012). Teens' experiences of harsh parenting and exposure to severe intimate partner violence: Adding insult to injury in predicting teen dating violence. *Psychology of Violence*, 2(2), 125–138. <https://doi.org/10.1037/a0027264>
- Katz, Emma. (2016). Beyond the Physical Incident Model: How Children Living with Domestic Violence are Harmed By and Resist Regimes of Coercive Control. *Child Abuse Review*, 25, 46-59. DOI: 10.1002/car.2422
- Laín, M. (2016). La resiliencia: fortalezas de una infancia dañada. En I Romero (coord.), *Intervención Psicológica en menores expuestos/as a la violencia de género. Aportes teóricos y clínicos* (pp. 93-98). Madrid, España: Colegio Oficial de psicólogos de Madrid.
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección integral contra la Violencia de Género (LO.1/2004)
- Lincoln, C., Russell, B., Donohue, E., y Racine, L. (2017). Mother-Child Interactions and Preschoolers' Emotion Regulation Outcomes: Nurturing Autonomous Emotion Regulation. *Journal of Child and Family Studies*, 26. DOI: 10.1007/s10826-016-0561-z

- Lizana, R. (2012). *A mí también me duele. Niños y niñas víctimas de la violencia de género en la pareja*. Barcelona, España: Gedisa.
- López-Soler, C., Alcántara-López, M., Castro, M., Sánchez-Meca, J., Fernández, V. (2017). The association between maternal exposure to intimate partner violence and emotional and behavioral problems in Spanish children and adolescents. *J. Fam. Violence*, 2, 135–144. DOI: 10.1007/s10896-016-9864-5
- Miller-Graff, L. E., Källström, A. C., Howell, K. H., y Graham-Bermann, S. A. (2015): Parent–child warmth as a potential mediator of childhood exposure to intimate partner violence and positive adulthood functioning, *Anxiety, Stress, & Coping: An International Journal*, DOI: 10.1080/10615806.2015.1028030
- Ministerio de Igualdad. Macroencuesta de Violencia de Género 2019. Principales resultados (2020). Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Recuperado de: [https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/macroencuesta2015/pdf/Principales\\_Resultados\\_Macroencuesta2019.pdf](https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/macroencuesta2015/pdf/Principales_Resultados_Macroencuesta2019.pdf)
- Miranda Miranda, J. K., y Corovic Dotty, J. (2019). Violencia de género en la pareja: aproximación comprensiva a las vivencias de niños y niñas. *Universitas Psychologica*, 18(3), 1-14. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy18-3.vgpa>
- Miranda, J. K., León, C., y Crockett, M. A. (2020). A Qualitative Account of Children's Perspectives and Responses to Intimate Partner Violence in Chile. *Journal of interpersonal violence*, 886260520903132. Advance online publication. <https://doi.org/10.1177/0886260520903132>
- Miranda, J. K., Rojas, C., Crockett, M. A., y Azócar, E. (2021). Perspectivas de niños y niñas sobre crecer en hogares con violencia de género en la pareja. *Anales de Psicología*, 37(1), 10-20. DOI: <https://doi.org/10.6018/analesps.429651>
- Montserrat, C., y Casas, F. (2019). El Impacto de la Violencia Machista en los Hijos e Hijas de las Víctimas según la Perspectiva de Diferentes Agentes Sociales Implicados. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 8(1), 1-25. DOI: 10.17583/generos.2019.3801

- Pérez-Testor, C., Castillo, J. A., Davins, M., Salamero, M., & San-Martino, M. (2007). Personality profiles in a group of battered women: Clinical and care implications. *Journal of Family Violence*, 22(2), 73–80. <https://doi.org/10.1007/s10896-006-9057-8>
- Pernebo K. y Almqvist K. (2017). Young children exposed to intimate partner violence describe their abused parent: A qualitative study, *Journal of Family Violence*, 32(2), 169-178. <https://doi.org/10.1007/s10896-016-9856-5>
- Plaza y Aleu, M., & Cantera Espinosa, L. M. (2015). El impacto de la violencia de género en la maternidad: entrevistas en profundidad para reflexionar sobre las consecuencias y la intervención. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, (1). Recuperado a partir de <https://revistas.uam.es/revIUEM/article/view/414>
- Reyes Cano, P. (2015). Menores y violencia de género: de invisibles a visibles. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 49, 181-217. <https://doi.org/10.30827/acfs.v49i0.3282>
- Rodríguez Navarro, L. (2016). Daño y recuperación del vínculo materno-filial en víctimas de violencia de género. En I Romero (coord.), *Intervención Psicológica en menores expuestos/as a la violencia de género. Aportes teóricos y clínicos* (pp. 35-40). Madrid, España: Colegio Oficial de psicólogos de Madrid.
- Rosser-Limiñana, A., Suriá-Martínez, R., y Mateo Pérez, M. (2018). Problemas de conducta infantil y competencias parentales en madres en contextos de violencia de género. *Gaceta Sanitaria*, 32(1), 35–40. DOI: [10.1016/j.gaceta.2017.02.004](https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2017.02.004)
- Rosser-Limiñana, A., Suriá-Martínez, R., y Mateo Pérez, M.Á. (2020) Children Exposed to Intimate Partner Violence: Association Among Battered Mothers' Parenting Competences and Children's Behavior. *Int. J. Environ. Res. Public Health*, 17, 1134. DOI: [10.3390/ijerph17041134](https://doi.org/10.3390/ijerph17041134)
- Rosser-Limiñana, A., Suriá-Martínez, R., y Villegas Castrillo, E. (2015). La exposición a violencia de género y su repercusión en la adaptación escolar de los menores. *Bordón. Revista De Pedagogía*, 67(2), 117-129. DOI: [10.13042/Bordon.2015.67208](https://doi.org/10.13042/Bordon.2015.67208)

- Rosser-Limiñana, A., y Suriá-Martínez, R. (2019). Adaptación escolar y problemas comportamentales y emocionales en menores expuestos a violencia de género. *Revista española de pedagogía*, 77(273), 313-332. DOI: 10.22550/REP77-2-2019-04
- Schore, A. N. (2013). Relational trauma, brain development, and dissociation. En J. D. Ford y C. A. Courtois (Eds.), *Treating complex traumatic stress disorders in children and adolescents: Scientific foundations and therapeutic models* (pp. 3–23). New York: Guilford Press.
- Suárez, P., Vélez, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *Revista Psicoespacios*, 12(20): 173- 198. <https://doi.org/10.25057/issn.2145-2776>
- United Nations International Children's Emergency Fund [UNICEF]. (2017). *Una situación habitual: Violencia en las vidas de los niños y los adolescentes [A common situation: Violence in the lives of children and adolescents]*. [https://www.unicef.org/publications/files/Violence\\_in\\_the\\_lives\\_of\\_children\\_Key\\_findings\\_Sp.pdf](https://www.unicef.org/publications/files/Violence_in_the_lives_of_children_Key_findings_Sp.pdf)
- Vázquez Miraz, P. (2015). "Violencia machista y menores de edad: niveles de sexismo presentes en la educación parental", en: González García, E.; García Muñiz, A.; García Sansano, J. e Iglesias Villalobos, L. (Coords.). *Mundos emergentes: cambios, conflictos y expectativas*. Toledo: ACMS, pp. 707-721.
- World Health Organization. (1996). Global consultation on violence and health. Violence: a public health priority (WHO/EHA/SPI.POA.2). Geneva: World Health Organization.